

CONDICIONES GENERALES GARANTÍA 1 AÑO JIANSHE

1- VIGENCIA DE GARANTIA: El periodo de garantía comienza con la fecha de la factura que el concesionario oficial le entrega al usuario.

2- La garantía se otorga únicamente sobre los repuestos relacionados al motor y sus piezas correspondientes, siempre y cuando la unidad no haya sido utilizada sin aceite, situación sujeta a verificación por parte del service oficial.

3- La garantía se extiende por un periodo de 1 (uno) años o 12 (doce mil) kilómetros, cualquiera sea la opción que se cumpla primero, limitándose la responsabilidad de Marwen S.A. al reemplazo o reparación de las partes defectuosas a su exclusivo criterio, siempre que los desperfectos se produzcan dentro del plazo de vigencia indicado y siempre que no ocurran alguna de las causales de exclusión y / o suspensión de la garantía.

4- El usuario deberá concurrir al concesionario oficial donde adquirió su motocicleta solicitando atención por garantía cuando advierta desperfectos atribuibles a fallas de fabricación en el motor, a cuyo **efecto deberá presentar el certificado de garantía junto con la constancia de realización de los servicios obligatorios en concesionarios oficiales o taller autorizado a tal fin.**

5- Los repuestos deben ser entregados para su verificación y posterior cambio.

6- En caso de emergencia y circunstancialmente alejado de su domicilio, el propietario podrá recurrir a otro servicio de la red de concesionarios oficiales JIANSHE.

7- La garantía se limita expresa y exclusivamente a los servicios indicados y en los plazos y condiciones determinados, con expresa conformidad del beneficiario; aclarándose que los trabajos se realizarán en los talleres del concesionario oficial en jornadas y horarios normales. **La presente garantía es válida exclusivamente para el propietario.**

Los 6 (seis) Services son obligatorios para el cumplimiento de la garantía. (*LEER REGIMEN DE SERVICIOS OBLIGATORIOS DE MANTENIMIENTO*).

8- La garantía de 1 (uno) años o 12000 (doce mil) kilómetros rige a partir de los moto vehículos modelo / año 2010.

9 - No queda contemplada la mano de obra, dicha contara a cargo del usuario.

10- Los términos y condiciones generales de esta garantía podrán modificarse en cualquier momento.

EXCLUSIONES DE GARANTÍA:

La garantía no cubre los siguientes aspectos:

1- Se excluyen de la garantía las piezas y productos derivados del petróleo sometidos a desgaste natural de utilización tales como aceites y grasas; lubricantes; **elementos eléctricos de cualquier clase**; filtros de combustible; aceite y aire; cadenas de transmisión; pastillas y cintas de freno; discos y placas de embrague; lámparas; fusibles; escobillas de motores eléctricos; baterías ; mangueras; **neumáticos; cámaras y otras piezas de goma**; correas y juntas en general; cables de comando; fluidos de freno y embrague; líquidos refrigerantes; y en general piezas cuya durabilidad y rendimiento están sujetos a características de uso de conducción y particularidades del terreno y/o climas. Igualmente se excluyen de la garantía el desgaste, rotura y decoloración natural de pinturas, cromados, tapizados y partes plásticas.

2- No queda contemplada la mano de obra, dicha contara a cargo del usuario.

3- Cualquier motocicleta que en forma habitual o circunstancial haya sido empleada en carreras de velocidad, cross, enduro, rallies, picadas o similares, sea que la participación haya sido de carácter oficial o amateur.

4- Por accidentes o desperfectos producidos por utilización indebida; impericia conductiva; incorrecto asentamiento; sobrecarga (aún momentánea); uso de piezas no originales; **atención en talleres no autorizados**; agregado de accesorios no autorizados (incluyendo conjuntos deportivos de la marca) ; remodelaciones que puedan afectar la calidad, funcionamiento y rendimiento; alquiler de la motocicleta a terceros y/o utilización como transporte público.

5- Cuando no cumpla con el régimen de servicios obligatorios y con el plan de mantenimiento indicado en el manual del usuario.

6- Daños derivados del uso del producto en cualquier zona no adecuada.

7- Los deterioros producto de la puesta en práctica de modificaciones no aprobadas por MARWEN S.A.

8- Fenómenos estéticos que no afecten el rendimiento, como por ejemplo: ruidos vibraciones, filtraciones de aceite y otros elementos que no afectan la calidad , el funcionamiento y el rendimiento del producto.

9- Cualquier reparación o ajuste no efectuados por concesionarios oficiales JIANSHE, así como los daños derivados de estas reparaciones.

10- El importe de los gastos de los trabajos de corrección de reparaciones efectuadas previamente.

11- Cualquier perjuicio derivado de catástrofes naturales, fuego, colisiones, robo y otros.

12- Los deterioros producidos por la acción del hollín, humo, agentes químicos, acción de pájaros, de brisa y agua marina, sal y otros agentes similares.

LIMITACIONES DE GARANTIA

1- Los daños presentados por retraso al hacer la solicitud de garantía y / o en la realización del trabajo por garantías no dan derecho a indemnización ni a la prórroga de la garantía.

2- En ningún caso de los contemplados en este manual el comprador podrá pretender la anulación o incumplimiento del contrato de compra, ni una indemnización por daños.

3- El concesionario vendedor y MARWEN S.A. quedan exonerados de toda responsabilidad y obligación por cualquier accidente que pueda ocurrir a personas y / o cosas por y durante el uso del vehículo o por causa directa o indirectamente procedente del mismo, incluso si el accidente es imputable a defecto de fabricación del material.

4- Toda gestión legal ante cualquier autoridad y los gastos que esta incurra no están cubiertos por esta garantía.

GARANTÍA CUYOS TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES PODRÁN MODIFICARSE EN CUALQUIER MOMENTO.

RÉGIMEN DE SERVICIOS OBLIGATORIOS DE MANTENIMIENTO

IMPORTANTE

- El mantenimiento periódico es esencial para el buen funcionamiento del vehículo en cuanto a prevenir fallas, desperfectos y otros inconvenientes con el fin de brindarle una condición segura y confortable.
- La realización de los servicios detallados es obligatoria para mantener vigente la garantía: 1 ° SERVICIO 500 KM / 2º SERVICIO 1500 KM / 3º SERVICIO 3500 KM / 4º SERVICIO 6000 / 5º SERVICIO 9000 / 6º SERVICIO 12000
- **Los insumos, repuestos y mano de obra necesarios para la realización de los servicios son a cargo del propietario.**
- Aumente la frecuencia de los servicios cuando se transite por terrenos muy exigentes o en zonas muy polvorrientas.

- Al terminar el periodo de garantía es recomendable seguir visitando su taller autorizado JIANSHE, donde lo atenderán en los servicios posteriores.
- Use siempre repuestos originales JIANSHE.